



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
NEIVA HUILA**

Abril veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo de SILVIA ANDREA DIAZ SOLANO y MARIA JOSE DIAZ SOLANO contra IRMA CASTRO LEIVA, DIVA ESPERANZA LEIVA DE CASTRO y RICARDO ARIAS MOTTA. Rad. 41001-40-03-007-2018-00287-00.

Para atender la solicitud de personería, se

RESUELVE

1º. RECONOCER personería al doctor GERMAN ALEXANDER ARIAS ARAUJO, para que actúe como apoderado de la parte demandada DIVA ESPERANZA LEIVA DE CASTRO y RICARDO ARIAS MOTTA.

2º. ENVIAR el Link al apoderado mediante correo electrónico, para que pueda acceder al proceso.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.